

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID, EN COLABORACIÓN CON LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA Y LA A.R. CONCEPCIÓN ORGANIZA LA:

## II REUNIÓN SAN ISIDRO-JUNTA MUNICIPAL LATINA

15 DE MAYO DE 2019

PISTA DE ATLETISMO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ALUCHE (Av. Fanjul, s/n)

### REGLAMENTO

**Art.1º.-** Podrán participar todos los atletas que estén en posesión de la licencia FAM para la temporada 2018/19.

**Art.2º.-** Inscripciones:

Se realizarán a través de la extranet de la RFEA y los atletas tendrán que inscribirse y realizar el pago correspondiente en rockthesport.

Los **atletas Independientes** deberán hacer la inscripción a través del correo: [jigarrido@atletismomadrid.com](mailto:jigarrido@atletismomadrid.com), formato Excel publicado en la web de la Federación. Además, deberán inscribirse y realizar el pago (excepto para las pruebas sub 18) a través de rockthesport en el enlace correspondiente.

**Art. 3º.-** Podrán participar atletas de otras federaciones, solo en las pruebas que no esté limitada la participación, la inscripción deberá hacerla su club a través de la Extranet de la RFEA y además tendrán que inscribirse y realizar el pago correspondiente en rockthesport.

**Art. 4º.- Plazo para todas las inscripciones:**

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el domingo 12 de mayo, el listado de admitidos, junto con el horario definitivo se publicará el lunes 13 de mayo. Todos los pagos deberán realizarse hasta las 23.59 del domingo 12 de mayo en el siguiente enlace: [https://www.rockthesport.com/es/evento/aluche\\_20190515](https://www.rockthesport.com/es/evento/aluche_20190515)

**Art. 5º.-** Las confirmaciones se realizarán hasta una hora antes del horario de cada prueba, para ello se deberá marcar con un círculo el apartado dorsal en los listados.

**Art. 6º.-** La competición será con video finish.

**Art. 7º.-** En la intranet se abrirá una prueba de 100 ml máster a la que solo deben apuntarse los/as atletas máster que quieran salir sin tacos. Estas series se disputarán las últimas de cada prueba.

**Art. 8º.-** En las pruebas de lanzamientos donde lancen varias categorías juntas pasarán a la mejora los 8 mejores marcas lancen con el artefacto que lancen

**Art. 9º.** Si la inscripción fuera muy numerosa, se limitará la participación a las mejores marcas inscritas, teniendo prioridad siempre los atletas con licencia por la FAM.

**Art. 10º.-** A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DE ACCESO A PISTA, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

**Art. 11º.-** Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

15 MAYO		HORARIO		ALUCHE
<b>17.00</b>	400 mv	M		0,914-45*35*40
	LONGITUD	M		
	ALTURA	F		1,20-1,25-1,30-1,35-1,40-1,45-1,50-1,55-1,58
	DISCO	F	Abs	1 Kg
	400 mv	M	Sub 18	0,84-45*35*40
	400 mv	F		0,762-45*35*40
<b>17.35</b>	100 ml	F		
<b>18.00</b>	100 ml	M		
<b>18.25</b>	LONGITUD A	F		
	ALTURA	M		1,35-1,40-1,45-1,50-1,55-1,60-1,65-1,70-1,75-1,80-1,83
<b>18.30</b>	DISCO	M	Abs	2 Kg,
<b>18.40</b>	800 ml	F		
	800 ml	M		
<b>19.20</b>	2.000 Obst	F	Sub 18	
<b>19.30</b>	3.000 Obst	F		
<b>19.50</b>	3.000 Obst	M		
	LONGITUD B	F		<b>SIN MEJORA</b>
<b>20.10</b>	DISCO	M	Sub 20, Sub 18	1,750 Kg, 1,5 Kg
<b>20.05</b>	2.000 Obst	M	Sub 18	
<b>20.15</b>	3.000 ml	F		
<b>20.30</b>	3.000 ml	M	Serie 1	
<b>20.45</b>	3.000 ml	M	Serie 2	